

Quito, 15 de Octubre del 2015

Señor
Rubén Alejandro Bustamante López
Presente

De mis consideraciones

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de "THE DRAGON SPIRIT COMERCIALIZADORA DRAGONCOM CIA.LTDA", celebrada el día 14 de Octubre del 2015 ha tenido el acierto de designar a usted Gerente General de la Compañía por el período estatuario de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón de Quito. La compañía "THE DRAGON SPIRIT COMERCIALIZADORA DRAGONCOM CIA.LTDA" fue elevada a escritura pública el día 25 de Septiembre del año 2015 en la Notaria 40 del cantón Quito por la Dra. Paola Andrade Torres y posteriormente fue inscrita en el registro mercantil el 12 de Octubre de 2015.

Es menester indicar que en su calidad de Gerente General le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías. Además será quien ejerza la representación legal de la compañía.

Atentamente,



Ab. Alfonso López
M.3963-CAP

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía "THE DRAGON SPIRIT COMERCIALIZADORA DRAGONCOM CIA.LTDA", Quito 15 de Octubre del 2015



Sr. Rubén Bustamante López
C.C 171663399-3



TRÁMITE NÚMERO: 70106



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	48496
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16112
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

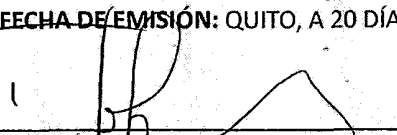
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	THE DRAGON SPIRIT COMERCIALIZADORA DRAGONCOM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BUSTAMANTE LOPEZ RUBEN ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1716633993
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM N° 5174 DEL 12/10/2015.- NOT. 40 DEL 25/09/2015 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL